

Título VI Aviso Público

Por medio de la presente, Near Northwest Management District (NNMD) le notifica al público su política de garantizar el pleno cumplimiento del Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964, de la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987, y de los estatutos y reglamentos relacionados a tales leyes, en todos los programas y actividades del NNMD. El Título VI establece que ninguna persona en los Estados Unidos de América puede ser excluida por motivos de raza, color, o nacionalidad de participar en, ser negado los beneficios de, o ser sujeto de otro modo a discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Si usted cree haber sido perjudicado por una práctica discriminatoria e ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja formal ante NNMD. Las quejas pueden hacerse por escrito o por teléfono. Estas deben ser presentadas ante el Coordinador de Derechos Civiles de NNMD dentro de los ciento ochenta (180) días siguientes a la fecha de la ocurrencia discriminatoria alegada. Los Formularios de Queja por Discriminación conforme al Derechos Civiles se pueden obtener de esta oficina sin costo alguno para el reclamante llamando al 713-895-8021.

Si desea presentar una queja ante la Oficina Regional de la Administración Federal de Tránsito (FTA), envíe una queja por escrito a FTA Region VI, 819 Taylor Street, Room 8A36, Fort Worth, TX 76102. Un denunciante también puede presentar una queja directamente con el FTA presentando una queja ante la Oficina de Derechos Civiles, Atención: Coordinador del Programa Título VI, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590.

Si desea más información acerca del Título VI, por favor visite la website de NNMD (<http://www.nnmd.org/>), llame a través del teléfono 713-895-8021, escriba al e-mail GrowNear1@nnmd.org, o escriba al correo postal: 7603 Antoine Drive, Houston, TX 77088.

NNMD proporcionará traducciones de todos los documentos solicitados o proveerá un traductor en cualquier reunión pública sin costo alguno.

Este aviso será publicado en las oficinas de NNMD y en la página web (<http://www.nnmd.org/>).